



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Zoosanitario

27 de abril de 2026



Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

Chile: Primer caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en un cisne de cuello negro ubicado en la región de Los Lagos.....	2
Costa Rica: Situación epidemiológica de la miasis por Gusano Barrenador del Ganado en humanos, con un total de 31 casos registrados en 2026.....	3
Grecia: Fortalece medidas contra la Fiebre Aftosa en la isla de Lesbos.....	4
Polonia: Situación epidemiológica de la enfermedad de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en 2026.	5
EUA: Actualiza restricciones a importaciones avícolas desde Canadá por Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.	6
EUA: Actualiza restricciones a importaciones avícolas desde Japón por Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.	7

Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE

Chile: Primer caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad subtipo H5N1 en un cisne de cuello negro ubicado en la región de Los Lagos.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 24 de abril de 2026, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile confirmó el primer caso de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) subtipo H5N1 en la región de Los Lagos, detectado en un cisne de cuello negro (*Cygnus melancoryphus*) hallado en el sector Piedra Azul, comuna de Puerto Montt.

En respuesta a este evento epidemiológico, se activaron de inmediato los protocolos zoonosarios, incluyendo el refuerzo de la vigilancia, la recolección de aves muertas y la comunicación de riesgo a la población.

La autoridad sanitaria destacó que se trata de una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta a aves domésticas y silvestres, con potencial de transmisión a mamíferos e incluso a humanos en casos poco frecuentes, generando importantes impactos sanitarios, económicos y comerciales. En este contexto, se enfatizó el rol de las aves acuáticas migratorias como principal reservorio y vector de dispersión del virus, lo que incrementa el riesgo de propagación en amplias zonas geográficas.

El SAG hizo un llamado a la ciudadanía y a los productores avícolas a reforzar las medidas de bioseguridad, como mantener a las aves en espacios protegidos, evitar el contacto con aves silvestres y no compartir fuentes de agua ni alimento, con el fin de reducir el riesgo de contagio.

Asimismo, se instó a reportar de inmediato cualquier signo clínico sospechoso (como decaimiento, diarrea, descoordinación o muertes inusuales) a través de los canales oficiales habilitados a nivel nacional y regional.

Finalmente, se destacó la operación de un Centro de Operaciones regional para la gestión y análisis de la información epidemiológica, así como la coordinación interinstitucional y la disponibilidad de un visor en línea que permite a autoridades y ciudadanía acceder a datos actualizados sobre la situación zoonosaria.

Referencia: Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Chile (24 de abril de 2026). SAG confirma primer caso de influenza aviar de alta patogenicidad en ave silvestre en la región de Los Lagos.

Recuperado de: <https://www.sag.gob.cl/noticias/sag-confirma-primer-caso-de-influenza-aviar-de-alta-patogenicidad-en-ave-silvestre-en-la-region-de-los-lagos>

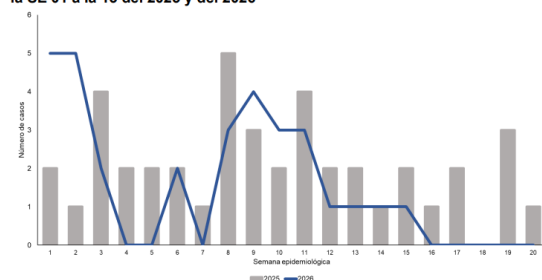
Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE



Costa Rica: Situación epidemiológica de la miasis por Gusano Barrenador del Ganado en humanos, con un total de 31 casos registrados en 2026.

Costa Rica: Casos notificados de miasis de gusano barrenador, según SE, de la SE 01 a la 15 del 2025 y del 2026



Fuente: Subárea de Vigilancia Epidemiológica, CCSS / Dirección de Vigilancia de la Salud, MS, 2025 y 2026

Gráfica comparativa de casos de miasis de GBG en humanos en 2025 y 2026

Créditos: Ministerio de Salud

El 24 de abril de 2026, el Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Vigilancia de la Salud de Costa Rica, publicó su Boletín Epidemiológico N° 14 de 2026, que incluye información actualizada correspondiente a la semana epidemiológica (SE) N° 15 de 2026, sobre los casos de miasis por Gusano Barrenador del Ganado (GBG) (*Cochliomyia hominivorax*) en humanos, registrando un total acumulado de 31 casos en el país.

De acuerdo con el informe, la distribución de los casos es la siguiente:

Provincias	Casos en humanos 2026
San José	6
Alajuela	5
Cartago	1
Heredia	4
Guanacaste	3
Puntarenas	9
Limón	3

Los casos reportados se concentran principalmente en personas adultas, con mayor incidencia en el grupo de 65 años y más (19 de 31), seguido por el grupo de 20 a 64 años (12 de 31).

Asimismo, se indicó que durante las semanas epidemiológicas 01 a 15 de 2026 se confirmaron 31 casos de miasis por GBG en humanos, cifra menor a la registrada en el mismo periodo de 2025, cuando se notificaron 35 casos en el país.

Referencia: Ministerio de Salud (24 de abril de 2026). Boletín Epidemiológico N° 14 de 2026, Miasis por Gusano Barrenador en Humanos.

Recuperado de: <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca/material-educativo/material-publicado/boletines/boletines-vigilancia-vs-enfermedades-de-transmision-vectorial/boletines-epidemiologicos-2026/10291-boletin-epidemiologico-n-14-7/file>



Grecia: Fortalece medidas contra la Fiebre Aftosa en la isla de Lesbos.



Imagen representativa de las especies involucradas
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 24 de abril de 2026, el Ministerio de Desarrollo Rural y Alimentación de Grecia informó que el viceministro visitó la isla de Lesbos para evaluar la situación derivada de la Fiebre Aftosa (FA) y supervisar la implementación de medidas sanitarias y de apoyo al sector ganadero, destacando que ya se han puesto en marcha acciones para contener la enfermedad y mitigar sus efectos económicos.

Durante la visita, sostuvo reuniones con autoridades locales, productores y representantes del sector, donde se informó sobre un paquete de medidas que incluye ayudas económicas por 8 millones de euros para queserías, indemnizaciones por sacrificio de animales y pérdidas de ingresos, apoyo ante el aumento de costos de alimentación, compensaciones por leche desperdiciada y la suspensión de obligaciones fiscales hasta finales de 2026.

Asimismo, se contempla la aplicación de estrictas medidas de bioseguridad para reanudar gradualmente las exportaciones de quesos curados, así como el fortalecimiento de la vigilancia sanitaria mediante la presencia permanente de veterinarios en la isla.

Las autoridades subrayaron que el objetivo prioritario es evitar la propagación del virus al resto del territorio nacional, por lo que se mantendrá una respuesta coordinada y acelerada, con énfasis en la colaboración entre gobierno y productores para proteger la sanidad animal y la viabilidad del sector pecuario en Grecia.

Referencia: Ministerio de Desarrollo Rural y Alimentación de Grecia (24 de abril de 2026). Στη Λέσβο ο Υφυπουργός Αγροτικής Ανάπτυξης και Τροφίμων, Αθανάσιος Καββαδάς – Ολοκληρώθηκε η επίσκεψη, όλα τα μέτρα για τον αφθώδη πυρετό
Recuperado de:

<https://www.minagric.gr/2013-04-05-10-13-09/ministry-example/ypaat-grafeio-typou/deltiatypou/19260-dt240426b>



Polonia: Situación epidemiológica de la enfermedad de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad en 2026.



Imagen representativa de las especies involucradas.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 27 de abril de 2026, la Oficina del Jefe de Inspección Veterinaria de Polonia publicó una actualización epidemiológica sobre la Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP), informando que en lo que va del año se han confirmado 101 brotes en aves de corral, incluidos 17 nuevos focos notificados desde el 17 de abril en distintas provincias, afectando explotaciones de cría y postura.

Estos brotes se han presentado en unidades dedicadas a la producción de pavos y gansos para matanza, así como en explotaciones de

pollos y gallinas ponedoras.

Durante 2026, se han registrado 15 brotes en aves en cautiverio y 217 casos en aves silvestres, lo que evidencia una amplia circulación del virus en diferentes poblaciones aviares y refuerza el riesgo de diseminación entre sistemas productivos y fauna silvestre.

Los brotes más recientes se concentran en regiones como Mazovia, Varmia-Masuria y Cuyavia-Pomerania, particularmente en condados como Żuromin, Mława, Sierpc, Iława y Lipno, involucrando diversas especies domésticas.

Referencia: Oficina del Jefe de Inspección Veterinaria de Polonia (27 de abril de 2026). Komunikat Głównego Lekarza Weterynarii dot. aktualizacji sytuacji epidemiologicznej w zakresie wysoce zjadliwej grypy ptaków (HPAI). Recuperado de: <https://www.wetgiw.gov.pl/main/komunikaty/Komunikat-Glownego-Lekarza-Weterynarii-dot.-aktualizacji-sytuacji-epidemiologicznej-w-zakresie-wysoce-zjadliwej-grypy-ptakow-HPAI.-/idn:3156>

Monitor Zoonosario

DIRECCIÓN EN JEFE



EUA: Actualiza restricciones a importaciones avícolas desde Japón por Influenza Aviar de Alta Patogenicidad.

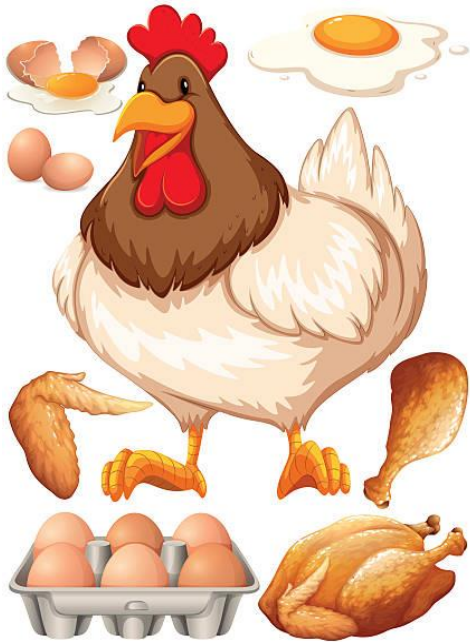


Imagen representativa de la especie y productos involucrados.

Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 27 de abril de 2026, el Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) emitió una alerta de importación por Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en Japón, informando la actualización de las restricciones sanitarias aplicables a productos y aves procedentes de ese país.

En esta actualización no se establecieron nuevas zonas restringidas y se levantaron las restricciones en la prefectura de Miyagi (vigentes del 2 al 6 de abril), mientras que Hokkaidō y Aomori permanecen bajo restricción debido a brotes en aves domésticas.

Las medidas incluyen la prohibición de importar a Estados Unidos aves de corral, aves comerciales, ratites, huevos fértiles y productos avícolas sin procesar provenientes o en tránsito por las prefecturas afectadas, con el objetivo de prevenir la introducción

del virus. Asimismo, se establecen requisitos estrictos para la importación de aves de compañía, de zoológico y columbiformes, que deben contar con certificación sanitaria, permisos de importación y cumplir con cuarentena obligatoria de 30 días en instalaciones autorizadas.

En cuanto a los productos avícolas, se permite el ingreso únicamente de aquellos procesados bajo condiciones específicas y con certificación oficial que garantice su tratamiento conforme a los lineamientos de APHIS, mientras que los productos sin procesar, incluidos huevos frescos, permanecen restringidos salvo excepciones controladas. También se prohíbe el ingreso de productos avícolas en equipaje de pasajeros si no cumplen con los requisitos establecidos.

Finalmente, las autoridades señalaron que estas restricciones se mantendrán y actualizarán conforme a la evolución de la situación epidemiológica y al cumplimiento de los criterios internacionales para la recuperación del estatus sanitario libre de la enfermedad.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS) (27 de abril de 2026). Import Alert: Import Restrictions on Japan due to Highly Pathogenic Avian Influenza.

Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/414c77b>



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



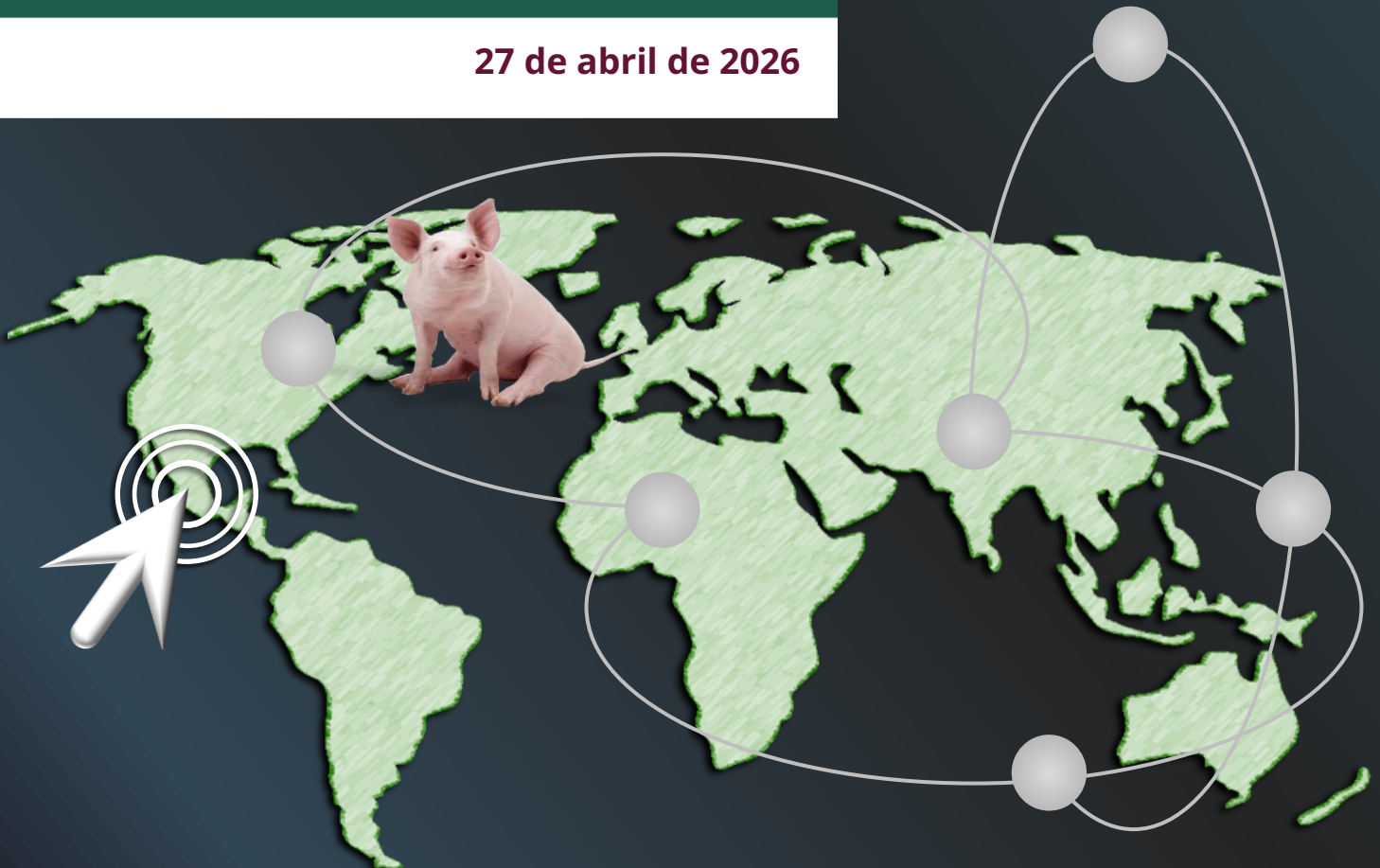
SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



Monitor Peste Porcina Africana

27 de abril de 2026



Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

Contenido

Bután: Confirma nuevos casos de Peste Porcina Africana en el distrito de Samdrup Jongkhar.....	2
Alemania: Fortalece medidas para evitar la propagación de Peste Porcina Africana.....	3
Letonia: Situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana en jabalís.....	4

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Bután: Confirma nuevos casos de Peste Porcina Africana en el distrito de Samdrup Jongkhar.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

El 26 de abril de 2026, el Ministerio de Agricultura y Bosques del Reino de Bután, realizó una notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA), por el motivo de "Recurrencia de una enfermedad erradicada" debido a la confirmación de nuevos casos de Peste Porcina Africana (PPA) en cerdos domésticos en una explotación ubicada en el distrito de Samdrup Jongkhar.

De acuerdo con el informe, este evento epidemiológico continúa en curso y se especificó lo siguiente:

Distrito	Localidad	Animales Susceptibles	Casos	Animales muertos
Samdrup Jongkhar	Samrang	603 cerdos	3	3

El agente patógeno fue identificado en el Centro Nacional de Salud Animal de Serbithang, Thimpu, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR).

Finalmente, se mencionó que las medidas sanitarias aplicadas fueron: desinfección, destrucción de los productos de origen animal, eliminación de canales y desechos de origen animal, restricción de movimientos, tamizaje, trazabilidad, vigilancia de la zona de restricción y zonificación.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) (26 de abril de 2026). Bután - Peste porcina africana (Inf. por el virus de la) - Notificación inmediata

Recuperado de: <https://wahis.woah.org/#/in-review/7506?fromPage=event-dashboard-url>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE



Alemania: Fortalece medidas para evitar la propagación de Peste Porcina Africana.



Imagen representativa de la especie involucrada.
Créditos: <https://www.istockphoto.com/>

La Asociación de Criadores de Cerdos de Alemania (ISN) informó el 27 de abril que la situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana (PPA) en España continúa siendo preocupante, con un aumento de casos en jabalíes, especialmente en la comunidad autónoma de Cataluña, donde se han confirmado 284 casos a la fecha.

Asimismo, la ISN destacó como un hecho relevante la detección, por primera vez, de un caso en el municipio de Castellbisbal, previamente libre de la enfermedad. Este caso, ubicado a varios kilómetros de los focos conocidos, sugiere una posible dispersión del virus hacia nuevas áreas.

Ante esta situación, las autoridades competentes han decidido ampliar y reajustar la zona de restricción (Zona II), extendiendo el radio afectado a aproximadamente 8 km. Actualmente, 12 municipios están involucrados, entre ellos Cerdanyola del Vallès, Terrassa, Rubí y Barcelona.

No obstante, continúan las acciones de vigilancia, con un total de 3,746 animales analizados que han resultado negativos, lo que refleja esfuerzos activos para contener la propagación de la enfermedad.

Referencia: Asociación de Criadores de Cerdos de Alemania (ISN) (27 de abril de 2026) Weitere ASP-Fälle in Spanien festgestellt.
Recuperado de: <https://www.schweine.net/news/weitere-asp-faelle-in-spanien-festgestellt.html>

Monitor de Peste Porcina Africana

DIRECCIÓN EN JEFE

Letonia: Situación epidemiológica de la Peste Porcina Africana en jabalís.



El 27 de abril de 2026, el Servicio Alimentario y Veterinario (PVD) de Letonia publicó la actualización del reporte de casos de Peste Porcina Africana (PPA) en jabalís.

Durante el periodo comprendido entre el 20 y el 26 de abril de 2026, se confirmaron 9 casos de jabalís positivos al virus en distintas localidades del país.

Los casos reportados durante esta semana se distribuyen de la siguiente manera:

- En el distrito de Dobeles se reportó 1 caso de la enfermedad en la localidad de Zebrenes.
- En la ciudad de Saldus, se confirmó 1 caso en la localidad de Pampāļu.
- En la ciudad de Talsu se registró 1 caso de la enfermedad en la localidad de Valgades.
- En cuatro localidades de la ciudad de Tukuma, se confirmó un total de 6 casos de PPA distribuidos de la siguiente manera: Sēmes (1), Lestenes (1), Pūres (1) y Slampes (3).

En 2026, Letonia ha reportado un total de 322 jabalís infectados por PPA, distribuidos en 76 localidades de 18 condados.